

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, ADJUDICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO; ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 37-2022-HRC/CS PRIMERA CONVOCATORIA; DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 9-2022-HRC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE BIENES “ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO”

En la ciudad de Cusco, 10:00 horas, del día lunes 27 de noviembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de Logística del Hospital Regional de Cusco, sito en Av. de la Cultura s/n del distrito, provincia y departamento del Cusco; se reunió el comité de selección conformado y designado mediante resolución directoral N° 412-2023-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés; integrado por el Med. SHUGAR JHAMIL HINOJOSA MOTTA con DNI N° 41974830 en calidad de Presidente Titular, S.P. JUVENAL HUAMAN PEREYRA con DNI N° 23950087 y S.P. PILAR HERMOZA ARMUTO con DNI N° 23944825 con el objeto de realizar la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y ADJUDICACION DE BUENA PRO, para la Contratación de bienes Adquisición de Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía, la presente convocatoria cuenta con certificación de presupuesto SIAF N° 1801; con un valor estimado de S/ 2,110,425.00 (Dos Millones Ciento Diez Mil Cuatrocientos Veinticinco con 00/100 Soles).

Las bases fueron aprobadas mediante Memorandum N° 829-2023-HRC-DA-DE, del veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, acto que se desarrolla de la forma siguiente.

PRIMERO. - Instalado el comité se procedió a verificar el reporte del portal del SEACE con registro de los postores que han presentado su oferta, como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas/Acciones
1	20516920123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	24/11/2023	20:50:29	20516920123	24/11/2023	20:57:37	Enviado	Valido	
2	20551771122	SOLUCIONES Y SOPORTES TECNICOS S.A.C. S Y ST S.A.C.	24/11/2023	22:33:22	20551771122	24/11/2023	22:33:45	Enviado	Valido	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

SEGUNDO. - El Comité procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, para la admisión de la oferta de los postores participantes, como sigue:

Documentos para admisión de la oferta 2.2.1. (Bases)	SURGICORP S.R.L. (folios)	SOLUCIONES Y SOPORTES TECNICOS S.A.C.
a). D.J. Datos del Postor (Anexo N° 1)	Presento (4)	Presento (1)
b). Documento que acredite la representación	Presento (5 AL 9)	Presento (2 al 8)
c). D.J. del artículo 52 Reglamento (Anexo N° 2)	Presento (10)	Presento (2)
d). D.J. cumplimiento especificaciones técnicas (Anexo N°3)	Presento (11)	Presento (10)
e). Hoja de presentación del Producto ofertado indicando claramente la Especificaciones Técnicas.	Presento (16 AL 105)	Presento (11 al 145) pero en la A-03, E-02, F-01 no cumple con las EETT.
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Presento (106) 130 días	Presento (146) 130 días
g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	Presento (245) S/. 2,110,000.00	Presento (147) S/. 2,860,667.00
i). Declaración Jurada de Garantía Comercial del bien	Presento (107)	Presento (148)
j). Copia de Registro Sanitario o Certificado de registro sanitario vigente DIGEMID	Presento (109 AL 150)	Presento (149)

k). Carta del fabricante que respalde al participante como representante o distribuidor autorizado en el Perú	Presento (152)	Presento (168 al 169)
l). Carta de compromiso del postor en la cual indique que el equipo ofertado es nuevo y sin uso	Presento (153)	Presento(170)
m). Declaración Jurada donde especifique el programa anual de mantenimiento preventivo	Presento (154 AL 155)	Presento (171)
n). Declaración Jurada de brindar suministro de repuestos y soporte técnico	Presento (156)	Presento (172)
o). Declaración Jurada de brindar capacitación al área usuaria.	Presento (157)	Presento (173)
p). Declaración Jurada de brindar capacitación al personal de mantenimiento.	Presento (158)	Presento (174)
q). Declaración Jurada de Compromiso de canje y/o reposición del bien.	Presento (159)	Presento (175)
r). Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	Presento (161 AL 177)	Presento (176 al 181)
s). Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento para el equipo (CBPA)	Presento (179 AL187)	Presento (182 al 199)
t). Certificado de Seguridad Eléctrica IEC 60601-1.	Presento (189)	Presento (200)
CONDICION	Admitido	No Admitido

En esta etapa se verifica la documentación presentada por los postores participantes, el comité de selección observa lo siguiente:

1. NO SE ADMITE la propuesta del postor SOLUCIONES Y SOPORTES TÉCNICOS S.A.C., por no cumplir con las Especificaciones técnicas en la Hoja de presentación del Producto de los siguientes ítems A03, E-02, F-01 y en la carta del fabricante que respalde al participante como representante o distribuidor autorizado en el Perú:

- A-03) Se encuentra una incongruencia entre lo solicitado con lo ofertado; en las EETT. Se solicita un monitor integrado de 31 pulgadas; y en lo ofertado en la presentación del catálogo en el folio 32 indica una pantalla de 24 pulgadas, así mismo en la presentación del equipo colocan monitor de 31 pulgadas full HD marca BEACON S3221P de fabricación China el cual en el catálogo consta como monitor de endoscopia no precisando de ser uso de neurocirugía, además dicho monitor no está incluido en el catálogo del equipo KINEVO.
- E-02) Se encuentra una incongruencia entre lo solicitado con lo ofertado; en las EETT. Se solicita un monitor integrado de 31 pulgadas; y en lo ofertado en la presentación del catálogo en el folio 32 indica una pantalla de 24 pulgadas.
- F-01) BOLSA DE ASEPSIA 300 UNIDADES COMO MINIMO, en la oferta del postor indica fundas estériles desechables (folio 123) no presentan registro sanitario, sustentan con el listado de productos que no requieren registro sanitario (725-folio 167), de acuerdo al artículo 138 DS-016 - 2011 DIGEMID todo producto estéril debe contar con producto de registro sanitario.
- En los documentos para la admisión de la oferta en el literal k) Carta de fabricante que respalde al participante como representante o distribuidor autorizado en el Perú, en la carta presentada indica la autorización de venta y comercialización de microscopios quirúrgicos OPMI incluidos accesorios y módulos adicionales, no indicando microscopios neuroquirúrgicos, así mismo el microscopio quirúrgico OPMI es un modelo inferior al solicitado no teniendo congruencia con lo presentado (KINEVO 900).

TERCERO. - Seguidamente el Comité de Selección, procede con la Evaluación de las Ofertas en concordancia con los Factores de Evaluación establecidos en las Bases del Procedimiento de Selección.

Postor	Precio	Puntaje	5% Remype	Puntaje Total	Orden de prelación
SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	S/. 2,110,00.00	100	-	100	1

CUARTO. - Luego de culminada la Evaluación el Comité de Selección, procede a la calificación según el Orden de Prelación si cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección.

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
1	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Sin observaciones a este resultado, continuando con el desarrollo del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 37-2022-HRC/CS PRIMERA CONVOCATORIA; DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 7-2022-HRC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA.** El Comité de Selección, procede a otorgar la BUENA PRO a **SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC: 20516920123**, por un monto total de **S/ 2,110,000.00 (Dos Millones Ciento Diez Mil con 00/100 soles)**, la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar. Procediendo a subscribirla en señal de conformidad, a las Quince horas del día lunes 27 de noviembre del 2023.


 Med. SHUGAR JHAMIL HINOJOSA MOTTA
 Presidente Titular


 S.P. JUVENAL HUAMAN PEREYRA
 Titular Miembro 1


 S.P. PILAR HERMOZA ARMUTO
 Titular Miembro 2

